



ASAMBLEA GENERAL

Acta No 38 – 2022

Siendo las 5pm del sábado 26 de marzo se da inicio a la Asamblea General de la Fundación Mundo Mejor, previa convocatoria vía correo electrónico y confirmación telefónica.

Orden del día

- 1.- Llamada a lista y verificación de quorum
- 2.- Saludo y apertura de la Asamblea
- 3.- Lectura de acta No 37 de 2021
- 4.- Presentación de informes
- 5.- Plan de acción 2022
- 6.- Propositiones
- 7.- Aprobación de la presente acta
- 8.- Cierre

DESARROLLO

1.- Asistencia y verificación del quorum

A la llamada a lista, respondieron las siguientes personas: Miriam Inés Gómez, Ángela María López, Gilma Cecilia Gómez, Gloria del Socorro Vanegas, Mariella Zárate, Melissa Andrea Acuña, Jhon Eduar Angulo, Margarita María Estrada, Lina Nataly Alvarado(100 Millones), Oscar Vélez(contador).

2.- Saludo y apertura de la Asamblea

Una vez que la Asamblea recibe el saludo de bienvenida y agradecimiento por la asistencia de parte de la directora Miriam Inés Gómez, se procede a hacer un minuto de silencio y oración en memoria de Edgar Iván Estrada quien en mayo de 2021 falleció. Fue un pequeño homenaje que se cerró con un fuerte aplauso de agradecimiento por todos los aportes que durante su vida como miembro de la fundación, ésta recibió.

3.- Lectura de Acta No 37 de 2021

Se da lectura al Acta No 37 de la Asamblea Extraordinaria realizada el 2 de agosto para la elección de dignatarios 2021-2025 y revisor fiscal. Esta acta fue aprobada el mismo día de la Asamblea pero se consideró pertinente escucharla de nuevo y así recordar algún pendiente en proposiciones y varios.



4.- Presentación de informes

4.1 Oscar Vélez – contador

El señor Oscar Vélez inicia su informe agradeciendo la confianza que en él han depositado y todo el apoyo recibido desde el área administrativa de la fundación para ejercer adecuadamente su trabajo como contador.

Muy a pesar de que la situación financiera de la fundación sigue siendo difícil y por supuesto preocupante se ha avanzado en un trabajo cuidadoso para ir superando esta situación. Actualmente la fundación se encuentra al día en sus compromisos financieros y contables. Se elaboró el balance anual y se presentó oportunamente la declaración de renta del 2020(en el 2021). Igualmente se da cumplimiento a los requisitos requeridos para solicitar la permanencia de la fundación en el Régimen Contributivo Especial del Impuesto sobre la Renta.

Termina presentando el balance 2021, que se anexa a la presente acta.

4.2 Miriam Inés

Inicia su intervención recordando que en el mes de enero le fue entregado a cada uno de ustedes el informe general de actividades correspondiente al año 2021, acá lo tengo como apoyo y de él he realizado una síntesis y extraído algunos aspectos que veo importante ampliar o ilustrar con mayor precisión en esta asamblea.

Como pudieron observar en el informe enviado correspondiente al año 2021 se realizaron múltiples actividades que dieron cumplimiento al plan de acción planeado y a la asistencia y convocatorias recibidas durante el año, la mayoría de manera virtual. De acuerdo a lo decidido en la asamblea anterior las labores administrativas y otras se siguieron realizando desde mi casa donde se adecuó un espacio físico que todos han visitado para instalar el escritorio, computador y archivos necesarios. Desde allí hemos dado cumplimiento a todos y cada uno de los compromisos que nos demandó este segundo año de pandemia y correspondientes cuidados.

Como organización representativa de la sociedad civil organizada seguimos siendo miembros activos

1.- Nivel territorial

- * Mesa Técnica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia
- * Comité interinstitucional de erradicación del trabajo infantil – CIETI
- * Comité de protección y promoción de la lactancia materna
- *Fundación Red de Mujeres Comunales y Comunitarias del Valle (miembro asesor)



2.- Nivel nacional

- * Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación – CCDE – coordinación nodo Valle del Cauca.
- * Red IBFAN – coordinación nodo Valle del Cauca
- * Red Colombia contra el Trabajo Infantil de Pact Global, a partir de este año.
- * Marcha Global contra el Trabajo Infantil – coordinación para Colombia

3.- Nivel internacional

- * Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación CLADE, desde la coordinación del nodo Valle del Cauca de la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación.
- * Grupos Pro Alimentación Infantil IBFAN, desde la coordinación del nodo Valle del Cauca.
- * Marcha Global contra el Trabajo Infantil, desde la coordinación nacional – Colombia
- * Campaña 100 Millones, desde la coordinación juvenil nacional – Colombia

Como refleja el informe que ustedes recibieron, el año pasado estuvo cargado de actividades y participación de eventos realizados en el marco de la celebración del 2021 Año Internacional Para la Eliminación del Trabajo Infantil declarado por las Naciones Unidas. Este contexto nos sirvió para dar inicio de manera formal al proyecto “Caja de Herramientas de NANA”, mediante el convenio sostenido con la Fundación Universitaria Compensar de Bogotá. Con los estudiantes asignados, se logró el diseño preliminar de 3 juegos didácticos: ruleta de NANA, un semáforo, Taboo. Igualmente un afiche promocional sobre el derecho a la participación de la niñez y un podcast. En el marco del convenio con la Universidad Nacional – diseño industrial se obtuvo un diseño más de juego con NANA.

Antes de terminar esta intervención, quiero agradecer y destacar el compromiso que tuvo la Campaña 100 Millones a través de su coordinadora Lina Nataly Alvarado en este tema durante este año y que seguidamente nos expondrá.

4.3 Lina Nataly

Inicia agradeciendo el espacio y el reconocimiento que Miriam Inés le ha hecho a su gestión.

Sí tal como ya se comentó en el marco de la celebración del 2021 como Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil. la Campaña 100 Millones Colombia que he asumido el compromiso de impulsar como coordinadora nacional juvenil, se elaboró un plan de acción que a decir verdad se cumplió a cabalidad y ha sido reconocido y divulgado por la coordinación mundial que tiene su sede en Londres. La síntesis del mismo les fue enviado a sus correos, publicado en la página Web de la fundación y se anexa a la presente acta.



De este informe quiero destacar lo siguiente:

- Participación en todos y cada uno de los eventos nacionales e internacionales (lanzamientos, webinar, talleres, foros, etc) realizados en el marco del Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil.
- El espacio de Simulación de Naciones Unidas – SIMONU en Bogotá, donde a través de visibilizar y sensibilizar sobre la problemática del trabajo infantil como vulnerador de derechos de la niñez, se implementaron una serie de módulos lúdico-pedagógicos previamente diseñados para tal fin y donde participamos como coautores de los mismos.
- Webinar: Mi voz, Mi Acción contra el Trabajo Infantil. Un grupo de niños, niñas y adolescentes empoderados de sus derechos y participantes en el taller de SIMONU 2021 hablan de la vulneración de sus derechos y motivan interesantes reflexiones y acciones. Se logró la asistencia y participación en este webinar del Nobel de Paz Kailash Satyarthi, entre otros tomadores de decisiones.

4.4 Ángela María

Con la ilusión de que en un tiempo no muy lejano se pueda realizar una nueva versión de la Feria Nacional de la Niñez y su Mundo (edición No 11) programó y dirigió un ejercicio académico con dos estudiantes de arquitectura de la Universidad Antonio Nariño- UAN en el marco del Convenio que la fundación tiene con esa facultad. Presenta los resultados a través de una serie de diapositivas sobre el coliseo de ferias Alvaro Dominguez Vallecilla con una bella propuesta de adecuación y ambientación de varios de sus pabellones para una próxima realización.

Una vez terminada la presentación de las diapositivas, afirma que se esmeró en hacerla de la mejor manera para que nos motivemos a realizar esfuerzos adicionales que nos permitan idearnos una buena estrategia que logre retomar la realización de este evento institucional que ha tenido tanto impacto a nivel nacional e internacional.

4.5 Gilma Cecilia

Inicia su intervención reconociendo las dificultades que debido a la pandemia (no movilidad) se le han presentado para la realización de labores secretariales que siempre ha realizado en la fundación: revisión de correspondencia, contestación y envío de cartas, organización de archivos, base de datos, elaboración de actas, entre otros. De todos modos, desde la virtualidad se pudo responder en lo que más se pudo. Durante el primer trimestre se trabajó en la preparación y realización de la Asamblea Anual (marzo 2021) y en el segundo trimestre en la preparación de la Asamblea extraordinaria para la elección de nuevos dignatarios: 2021-2025 y que se realizó el 2 de agosto de 2021.

Posterior a esta asamblea extraordinaria se requirió de sendas gestiones ante la



oficina jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca para el reconocimiento de los nuevos dignatarios y recoger el documento oficial, una vez lograda la publicación en la Gaceta Departamental, estampillado, entre otras.

5.- Plan de acción 2022

En la construcción del plan de acción para este año 2022 se propone de manera prioritaria el desarrollo de las siguientes actividades:

- Continuar con la asistencia y participación de manera permanente en las diferentes Mesas Técnicas como la de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, CIETI y COMPOS. De manera ocasional en las otras.
- Fortalecer el proyecto Derecho a la Educación y al Cuidado de la Primera Infancia, de manera especial a través de los resultados de la investigación realizada con la UPB, apoyada por la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación – CLADE, la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación y financiada por la Fundación Española EDUCO, teniendo en cuenta el documento: Educación Inicial: realidad, hallazgos y recomendaciones. Miriam Inés.
- Formular y desarrollar la propuesta de celebración del Día de la Niñez, atendiendo los lineamientos del documento orientador Brújula 2022. Subcomisión conformada para ello.
- Programar y realizar las actividades de conmemoración del 12 de junio: día mundial de lucha contra el trabajo infantil, atendiendo el lema de este año.
- Participar y fortalecer las actividades de educación ambiental para la niñez de nuestro municipio con el desarrollo del programa institucional “Árbol Sabio” en el marco de la programación desarrollada por la Alcaldía Municipal – Dirección de Gestión del Medio Ambiente denominada Ruta Verde. Responsable: Miriam Inés Gómez.
- Dar continuidad y seguir fortaleciendo la Campaña 100 Millones. Responsable: Lina Nataly Alvarado.
- Preparación proyecto general para la realización de la edición No 11 de la Feria Nacional de la Niñez y su Mundo, para el 2023. Responsable: Ángela María López.
- Formulación del proyecto “CAJA DE HERRAMIENTAS DE NANA” y desarrollo de la fase inicial (No 1) Responsables: Miriam Inés Gómez, Gilma Cecilia Gómez, Lina Nataly Alvarado y Gloria Vanegas.
- Asumir las actividades a realizar durante el mes de agosto en el tema de la lactancia materna, bajo el lema que se nos proponga para este año.
- Celebración de un año más de la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez – 20 de noviembre. Todos. Principales responsables: Gilma Cecilia Gómez. Melissa Andrea Acuña, Miriam Inés.

6.- Proposiciones

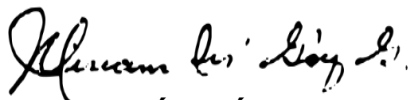
- Se propone que a más tardar a inicios del segundo semestre(junio) de este año estemos de regreso a la sede oficial de la fundación que debido al tema de pandemia lleva prácticamente dos años sin ocuparla. Importante invertir unos recursos en la adecuación y enlucimiento del mismo y colocar al día el pago de sus servicios públicos. Miriam Inés y Gilma Cecilia se encargarán de coordinar esta tarea.
- Dada la magnitud de las actividades del plan de acción y que serán en su mayoría presenciales, la limitación de recursos económicos, entre otros, se propone la reorganización y ampliación del voluntariado, ampliación y fortalecimiento de los convenios con la academia y búsqueda de nuevos aliados. Margarita María y Melissa Andrea.
- Refinar el plan de acción 2022 y organizar subcomités que nos permita priorizar y avanzar significativamente en los dos grandes proyectos que aspiramos sacar adelante en sus fases iniciales durante este año como son: Caja de Herramientas de NANA(Miriam Inés y Lina Nataly) y la edición 11 de la Feria Nacional de la Niñez y su Mundo (Angela María y Jhon Eduard)

7.- Aprobación de la presente acta

Después de un breve receso para la redacción de la presente acta, se procede a dar lectura a la misma, se coloca a consideración de los asistentes y es aprobada por unanimidad

8.- Cierre

Agotado el orden del día y siendo las 8 y 20 de la noche se dio por terminada la presente asamblea. Se deja como constancia y se firma la presente acta a los 29 días del mes de marzo de 2022.



MIRIAM INÉS GÓMEZ G.
Presidenta



GILMA CECILIA GÓMEZ G.
Secretaria



NIT: 800120039-3
Personería jurídica 0843 del 21 de junio de

www.fundacionmundomejor.org

Correo electrónico: fundamundomejor@gmail.com

Carrera 21 No. 30-55 - Celular 3155516402